

cortesanos; y como ni su educacion estaba preparada, ni era fácil que pasáran de repente á los estudios profundos, ni su género de vida, ni lo revuelto y turbado de los tiempos lo permitia, prefirieron naturalmente las obras de imaginacion, que admiten galas y dan recreo, á las didácticas y científicas, que tienen menos atractivo y exigen mas atencion, mas trabajo y mas detenimiento. Y no fué poco maravilloso conseguir que la nobleza castellana, educada en el ejercicio de las armas, cuya sola profesion miraba como honrosa, y no acostumbrada como la de Aragon á lides académicas y á poéticos certámenes, se aficionára á los estudios cultos que hasta entonces habia desdenado, y que llegara don Juan II. á formar una córte poética, tanto mas lucida, cuanto que se componia de lo mas notable de la grandeza de Castilla.

Es sin disputa de grande influencia para todo en las naciones el ejemplo del soberano, y no puede negarse la que ejerció el de un rey como don Juan, «asaz docto en lengua latina, mucho dado á leer libros de filósofos é de poetas, que oia de buen grado los decires rimados é las palabras alegres é bien apuntadas, é aun él mismo las sabia decir, é mucho honrador de los hombres de ciencia,» segun le pintan sus cronistas. Pero á este buen elemento se agregó otro, que no creemos fuese menos influyente y menos poderoso; tal fué el contacto en que se puso Castilla con Aragon, donde con tanto éxito se habia cultivado

la poesia provenzal, desde que fué llamado un príncipe castellano á ocupar el trono aragonés. Dió la feliz coincidencia de haber acompañado al príncipe don Fernando, cuando fué á posesionarse de aquella corona, el ilustre don Enrique de Aragon, á quien se suele llamar el marqués de Villena, uno de los mas eminentes literatos de aquel tiempo (1). Favorecia al de Villena, y favoreció al comercio literario de ambos paises, la circunstancia de ser descendiente de las dos familias reales de Castilla y de Aragon. De modo que asi como la eleccion de un príncipe castellano para rey de Aragon podia considerarse como la base ó como indicio de la futura union política de ambos reinos, don Enrique de Villena, aragonés y castellano á un tiempo, pariente de don Fernando I. de Aragon y de don Juan II. de Castilla, puede mirarse en lo literario como el elemento mas oportuno para fomentar y el eslabon mas apropiado para unir las literaturas de los dos paises. Asi cuando acompañó á don Fernando á Barcelona, impulsó el restablecimiento del consistorio de la gaya ciencia; para la coronacion de aquel monarca en Zaragoza compuso

(1) Desde don José Pellicer, que llamó equivocadamente marqués de Villena á don Enrique no siéndolo, casi todos han seguido denominándole así. El marqués de Villena fué don Alfonso su abuelo, conde de Denia y de Ribagorza; pero desposeido por Enrique III., ni su hijo don Pedro ni su nieto

don Enrique se intitularon ya así. Don Enrique fué mestre de Calatrava, conde de Cangas de Tineo y señor de Iniesta. Véase á los dos Salazares, el Castro y el Mendoza. Los traductores de la Historia de la literatura de Tikhnor rectifican en esto al autor en la nota 21 al cap. 18.

un drama alegórico, que es lástima se haya perdido, y cuando volvió á Castilla trabajó con empeño y con asiduidad por inspirar á sus contemporáneos el amor á la poesía y á las bellas letras, y compuso un tratado del *Arte de Trovar ó Gaya Ciencia*, que fué como el primer ensayo de un arte poético en lengua castellana.

No fueron estos solos, sino otros muchos y muy apreciables los trabajos literarios de don Enrique de Villena. Tradujo también la *Retórica* de Ciceron, la *Divina Comedia* del Dante, y la *Eneida* de Virgilio, lo que es muy de notar en atención á los escasos conocimientos que entonces habia del latin, y al olvido en que esta lengua habia ido cayendo. Escribió en prosa los *Trabajos de Hércules* ⁽¹⁾, que es una declaración de las virtudes y proezas de este antiguo y famoso héroe. Atribúyesele el *Triunfo de las Donas*, que hemos citado en el principio del capítulo; y ya hemos hecho también mención de su *Arte Cícoria*, libro mas curioso y útil para estudiar las costumbres de la época, que importante como obra literaria. Tampoco se limitó este personage al estudio de la poesía y de la amena literatura, sino que cultivó también la filosofía, las matemáticas y la astrología, ciencias que no podian entonces cultivarse sin riesgo, y que le valieron la fama de mágico y de nigromántico, que

(1) Advertimoslo así, porque Nicolás Antonio, Velazquez, Moratin, Torres Amat y otros han dicho que esta obra habia sido escrita en verso.

en el pueblo se conserva todavía ⁽¹⁾. Esta tradicion debió arraigarse con motivo de lo que se hizo con sus libros despues de su muerte. De orden del rey fueron llevados en dos carros á la casa de su confesor el obispo don Lope de Barrientos, porque se decia que eran «mágicos é de artes no cumplideras de leer.» «E Fray Lope (dice en su estilo satírico el Bachiller »Cibdareal, médico del rey) fizo quemar mas de cien »libros que no los vió él mas que el rey de Marruecos, ni mas los entiende que el dean de Cibdá-Rodrigo; ca muchos son los que en este tiempo se fan »dotos, haciendo á otros insipientes é magos, é peor es »que se facen beatos haciendo á otros nigrománticos.» Créese, sin embargo, que la quema de los libros se hizo de orden espresa del rey, y acaso su lectura le inspiró la idea de encargar al obispo don Lope que escribiera su *Tractado de las especies de adivinanzas*, para saber juzgar y determinar por sí en los casos de arte mágica que le fuesen denunciados. Juan de Mena dedicó tres de sus *Trescientas Coplas* á la memoria de su amigo el de Villena, y el marqués de Santillana compuso á su muerte un poema á imitación del Dante, ensalzándole sobre los mas ilustres escritores de la antigüedad griega y romana.

Acabamos de nombrar dos de los mas claros in-

(1) Muy modernamente se ha representado en nuestros teatros una comedia de las llamadas comunmente de *mágia*, titulada *La redoma encantada*, en que se muestran al pueblo las diabólicas artes del Marqués de Villena, que ni era marqués ni nigromántico.

genios y de los mas célebres escritores de esta época. Don Íñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana, á quien con razon se llamó «gloria y delicias de la córte de Castilla,» el segundo que obtuvo título de marqués, que ninguno habia usado antes que él sino el de Villena; el marqués de Santillana, noble y cumplido caballero y esforzado caudillo, que habiendo sido uno de los principales actores en las escenas tumultuosas de su tiempo, y desempeñado importantes cargos civiles y militares, fué de los pocos que en aquella confusion y anarquía conservaron limpio y puro su honor, hasta el punto que sus mismos enemigos no se atrevieron á zaherirle, tuvo tiempo para dedicarse á las letras, y acreditó en sí mismo la máxima que solia usar de que «la ciencia no embota el hierro de la lanza, ni hace floja la espada en la mano del caballero;» y ganó tal reputacion como hombre de letras, que de los reinos estrangeros venian las gentes á España solo por verle y hablarle. Su posicion en la córte de don Juan II. le permitió ser el protector de los ingenios, alentándolos con su ejemplo y recompensándolos con liberalidad: amigo de Villena y de todos los hombres eminentes por su estirpe ó por su talento, su casa era como una academia, en que los nobles caballeros se entretenian y ejercitaban en debates literarios. Concedor de la escuela provenzal, y familiarizado con la literatura italiana, sus obras participan del gusto y de las formas de una y otra, sin dejar de predominar la

indígena ó castellana. Tributaba elogios á Ausias March y á Mossen Jordi, y reproducia su estilo y sus bellezas; encomiaba al Dante, al Petrarca y á Boccaccio, y los imitaba con éxito admirable, é introdujo en la poesia castellana la forma del soneto italiano, que aclimatado despues por Boscan ha sido desde entonces sin interrupcion una de las formas de la poética española. Aunque sus obras participan de la afectacion escolástica y de las hinchadas metáforas del gusto de aquel tiempo, resaltan en ellas los sentimientos mas nobles, su estilo es mas correcto que el del siglo precedente, y hay composiciones escritas con una naturalidad, una sencillez y una gracia inimitables.

¿Quién no lee todavía con placer sus lindas canciones pastorales tituladas *Serranillas*, y á quien no encanta la dulzura y fluidez de alguna de sus estrofas? Hoy mismo seria difícil decir nada mas natural y mas tierno que aquello de:

Moza tan fermosa
non vi en la frontera
como una vaquera
de la Finojosa.

En un verde prado
de rosas é flores
guardando ganado,
con otros pastores,
la vi tan fermosa,
que apenas creyera
que fuese vaquera
de la Finojosa (1).

(1) Compuso esta cancion con los ganados de su padre don Diego Hurtado de Mendoza en las cañadas de una sierra.
motivo de haber hallado, en una de sus expediciones militares, á una linda pastorcita apacentando

Las obras de este ilustre poeta pueden dividirse, y así las divide el entendido académico que hoy prepara una esmerada publicación de ellas ⁽¹⁾, 1.º en doctrinales é históricas; 2.º de recreación; 3.º de devoción; y 4.º en obras y composiciones amorosas. En la primera clasificación deben comprenderse los *Proverbios*, la *Comedieta de Ponza*, el *Doctrinal de Privados*, y *Bias contra Fortuna*: á la segunda pertenecen las *Preguntas y Respuestas* de Juan de Mena y el Marqués, y la *Coronación de Mossen Jordi*: á la tercera la *Canonización de San Vicente Ferrer*; y á la cuarta el *Sueño*, el *Infierno de los enamorados*, la *Querrela de Amor*, y las *Serranillas*. Tiene además otras obras en prosa y los *Refranes*.

No nos incumbe analizar cada una de las obras de este insigne literato: esto exigiría un objeto y una tarea especial. Hay entre ellas composiciones sumamente armoniosas y fluidas, las hay ingeniosas y profundamente filosóficas. En la *Comedieta de Ponza*, fundada sobre el suceso desastroso en que los dos reyes de Aragón y de Navarra, don Alfonso y don Juan, juntamente con su hermano el infante don Enrique de Castilla, fueron derrotados y hechos prisioneros por

(1) Don José Amador de los Ríos, que dará muy pronto á luz una lujosa edición de todas las obras del marqués de Santillana, muchas de ellas inéditas hasta ahora, precedidas de una importante y curiosa biografía del marqués, enriquecida con noticias recogidas con mucha solicitud y esmero, é ilustrada con luminosas notas y juicios críticos, con lo cual hace seguramente un servicio á las letras y á la buena memoria de que tan merecedor se hizo uno de nuestros más esclarecidos varones de la edad media.

los genoveses en el combate naval dado cerca de la isla de Ponza, se introduce una excelente paráfrasis del *Beatus ille* de Horacio, cuyas estrofas no podemos resistir á copiar por su singular mérito.

¡Benditos aquellos que con el azada
sustentan su vida é viven contentos,
é de quando en quando conocen morada,
é suffren pascientes las lluvias é vientos!
Ca estos non temen los sus movimientos,
nin saben las cosas del tiempo pasado,
nin de las presentes se facen cuydado,
nin las venideras do an nascimientos.

¡Benditos aquellos que siguen las fieras
con las gruesas redes é canes ardidos,
é saben las trochas é las delanteras,
é fieren del archo en tiempos devidos!
Ca estos por saña non son conmovidos,
nin vana cobdicia los tiene sujetos,
nin quieren thesoros, nin sienten defetos,
nin turban temores sus libres sentidos.

¡Benditos aquellos que quando las flores
se muestran al mundo describen las aves,
é fuyen las pompas é vanos honores,
é ledos escuchan sus cantos suaves!
¡Benditos aquellos que en pequeñas naves
siguen los pescados con pobres traynas,
ca estos non temen las lides marinas,
nin cierra sobre ellos Fortuna sus llaves!

Fué, pues, el marqués de Santillana, don Iñigo Lopez de Mendoza, el hombre mas ilustre de su época; capitán esforzado, honrado y pundonoroso caballero, literato distinguido, poeta dulce, crítico razo-

nable; fundó en Castilla la escuela italiana y cortesana, contribuyó con el de Villena á crear el gusto de la provenzal, y fué uno de aquellos hombres de quienes se dice no sin razon que se adelantan á su siglo ⁽¹⁾.

Otro de los que brillaron mas en la culta córte de don Juan II. fué el poeta cordobés Juan de Mena, que sin pertenecer á la nobleza por su nacimiento, supo por su mérito literario hacerse lugar entre los nobles mas poderosos, ganar la amistad y aun el patrocinio del marqués de Santillana y de otros magnates, y llegar á obtener el favor y la confianza del rey en el triple concepto de poeta, cronista y secretario de cartas latinas. Juan de Mena fué el verdadero tipo del poeta cortesano. Sin mezclarse en los negocios públicos y en las contiendas políticas, de ingenio agudo, humor festivo, finos modales y carácter acomodaticio, acertó á conservarse en buena correspondencia y relacion con el rey, con el condestable, con los infantes de Aragon y con los principales gefes de los partidos. El rey mostraba gustar mucho de los versos de Juan de Mena, puesto que al decir de su médico y confidente Cibdareal, «solia tenerlos sobre su me-

(1) Nació en 1398, y murió en 1458. Fué hijo de don Diego Hurtado de Mendoza, «el caballero mejor heredado que hubo en su tiempo en Castilla,» dice Perez de Guzman en sus Generaciones. Puede verse su genealogía completa

en Oviedo. Quincuagenas: su historia se halla casi toda en la Crónica de don Juan II., y en los Claros Varones de Pulgar se hace un bosquejo muy animado de sus cualidades físicas y morales.

sa á la par del libro de oraciones.» El poeta por su parte procuraba lisonjear al soberano, no solo haciendo composiciones en loor de sus hechos y los de su favorito, sino enviando sus obras á la aprobacion real y sometiénolas á su correccion, cosa que debia halagar mucho á un monarca que presumia de poeta y de erudito. Por otra parte don Juan II. manifestaba el mayor interés en que hablára bien de él la historia, y por medio de su médico de cámara solia indicar á Juan de Mena, en su calidad de cronista, la manera como habia de tratar tal punto ó suceso de su reinado. De este modo se mantenian mutuamente en su gracia el rey y el poeta ⁽¹⁾.

Aunque algunas de sus composiciones tienen cierta graciosa flexibilidad, y las hay que no carecen de belleza y de energía, sus obras en lo general son afectadamente conceptuosas, y están saturadas de culteranismo y de una fraseología pedantesca, que las hace oscuras, y su lectura pesada y sin atractivo. Sus principales obras fueron: la *Coronacion*, especie de poema hecho en honor y alabanza de su amigo y protector el marqués de Santillana, en que figura un viage al Parnaso para presenciar la coronacion del marqués por las Musas y las Virtudes, como poeta y como héroe: *Los siete pecados*

(1) En el Centon Epistolario de Cibdareal hay hasta doce cartas dirigidas á Juan de Mena por el Bachiller, por las cuales se ve esta reciproca correspondencia de favor y de cortesania.

capitales, fábula alegórica en que se representa una guerra entre la Razon y la Voluntad: *El Laberinto*, su grande obra y con la cual escitó la admiracion de la córte: propúsose en ella imitar al Dante, y al modo que el autor de la Divina Comedia se abandona á la direccion de Beatriz, el poeta español se supone trasladado á un gran desierto, donde se le aparece la Providencia bajo la forma de una hermosa doncella, que le ofrece explicarle los grandes misterios de la vida, y le enseña las tres grandes ruedas místicas del destino, que representan lo pasado, lo presente y lo futuro, y bajo su direccion va contemplando la aparicion de los hombres mas eminentes de la fábula y de la historia. Hizolo en trescientas coplas, y por esto se denomina tambien *Las Trescientas*. Escribió además Juan de Mena una parafrasis en prosa de algunos cantos de la *Iliada* ⁽¹⁾, pero en estilo hinchado y llena de ridículos latinismos. ⁽²⁾.

Estos tres ingenios eran los que marchaban al frente del movimiento literario, y le impulsaban, señaladamente en la poesia. Los demás, como Villasandino, que ya se habia dado á conocer por sus composiciones en el reinado de don Enrique III. y se hizo

(1) Es libro poco conocido, y se halla en la magnífica librería del duque de Osuna, según manifiestan los traductores de Tikhnor, en la nota 54 al cap. 29.

(2) Tales como *«relumbrantes paropos, nubíferos acates, la circundanza de los solares rayos, la grant intemperanza de frior,»* y otros del mismo género.

Murió Juan de Mena en 1456, y el marqués de Santillana, su constante amigo y protector, le compuso un epitafio y erigió un monumento á su memoria en Torrelaguna, donde fué enterrado.

una especie de poeta mercenario en el de don Juan II., y como Francisco Imperial que siguió la misma escuela de Villasandino, no pueden entrar en parangon con los anteriormente nombrados. Lo mismo podemos decir de otros, hasta el número de cincuenta, cuyas composiciones forman parte del Cancionero recopilado por el judío converso Juan Alfonso de Baena, hecho «para recreo y diversion de su Alteza el Rey, cuando se hallase muy gravemente oprimido por los cuidados del gobierno:» lo cual retrata bien el gusto del rey don Juan II. y la fisonomía de su córte.

Por mas que las musas, tan acariciadas en el reinado y en la córte de don Juan II., huyeran despues, como dice un docto crítico, de su mancillado recinto en los tiempos calamitosos de Enrique IV., el impulso estaba dado, y aun se conservaban algunos destellos de la ilustre familia del noble linage de los Manriques. Los hermanos Rodrigo y Gomez Manrique hicieron algunos poemas y varias poesías sueltas. Pero el que aventajó á todos en ternura de sentimiento y en natural y sencilla fluidez fué el esforzado, el bondadoso y gentil caballero Jorge Manrique, hijo de Rodrigo. No citaríamos aqui, sino mas adelante, la mas bella y la mas tierna de sus composiciones, que fué la elegía á la muerte de su padre, puesto que esta [•]acaeció dos años despues de la de Enrique IV., si no fuera por la bellísima descripción

que hace de la corte de don Juan II. en aquellas lindas é inolvidables coplas:

¿Qué se hizo el rey don Juan?

Los infantes de Aragon

¿Qué se hicieron?

¿Qué fué de tanto galan?

¿Qué fué de tanta invencion

Como trajeron?

¿Las justas y los torneos,

Paramentos, bordaduras

Y cimeras,

Fueron sino devaneos?

¿Qué fueron sino verduras

De las eras?

¿Qué se hicieron las damas,

Sus tocados, sus vestidos,

Sus olores?

¿Qué se hicieron las llamas

De los fuegos encendidos

De amadores?

¿Qué se hizo aquel trovar,

Las músicas acordadas

Que tañian?

¿Qué se hizo aquel danzar,

Aquellas ropas chapadas

Que trayan?

Dispútase si en esta época se cultivó ya la poesía bajo la forma de drama. Nosotros no creemos que los *entremeses* y *momos* que en mas de una ocasion mencionan las crónicas fuesen las representaciones del género festivo que se han conocido despues con este nombre, sino algunas farsas groseras, ó una denomi-

nacion genérica semejante á la de *juegos* (1). Si de drama se hubiera de calificar ya una composicion alegórica y dialogada que pudiera recitarse por varios interlocutores, tendria razon un crítico dramático de nuestros dias (2) en considerar como drama la *Comedieta de Ponza* del marqués de Santillana á mediados del siglo XV. Y en este concepto se atrevió ya otro crítico español (3) á mirar como ensayo de representacion dramática *La Danza general de la Muerte*, escrita á mediados del siglo XIV. Lo que tal vez se aproximó mas al espíritu y formas del drama, por lo menos al de las églogas que despues se representaron como dramas, fueron las célebres *Coplas de Mingo Revulgo*, sátira dialogada del género pastoril, en que se pintan con lenguaje vigoroso y rudo los vicios y el mal gobierno del reinado de Enrique IV. Los interlocutores son dos pastores, llamados el uno Mingo Revulgo, representante del vulgo ó del pueblo, el otro Gil de Arribato, que representa un profeta que le adivina y responde, los cuales bajo la alegoría de un rebaño apacentado y regido por un pastor imbécil, se desahogan en mordaces sátiras contra el carácter débil y degradado del rey, y contra los desórdenes de la corte, lamentando el miserable estado del reino. Mas todos estos no creemos puedan considerarse sino como dé-

(1) La crónica suele decir: danzas, torneos y otros entremeses, como quien dice: y otros juegos. (2) Martinez de la Rosa, Obras literarias, tom. II. (3) Moratin, Obras, tom. I.

hiles ensayos ó preludios de otras obras mas dignas del nombre de dramas ⁽¹⁾.

Aunque la poesía era el género de literatura que se cultivaba con mas ardor, no por eso dejaron de hacerse algunos adelantos y de publicarse algunas obras notables en prosa. Del estilo epistolar nos dejó una honrosa muestra el tantas veces citado bachiller Cibdareal, médico de don Juan II., en las ciento cinco cartas que forman su Centón, dirigidas á los principales personajes del reino, muchas de ellas sobre asuntos interesantes, y sobremanera útiles para el conocimiento de las costumbres y de los caracteres de los hombres de aquel reinado. Su estilo es el que corresponde al género epistolar, natural, sencillo y ligero, á las veces malicioso y satírico, que le da cierta amenidad agradable.

La historia se cultivó tambien con buen éxito

(1) Las coplas son 32, de á nueve versos cada una. La primera es una exclamacion de Gil de Arribato, que al ver venir á Mingo Revulgo, desgredado, cabizbajo y mal vestido, le llama é interpe-la de este modo:

A Mingo Revulgo, Mingo!
 á Mingo Revulgo, hao!
 ¿qué es de tu sayo de blao?
 ¿no le vistes en Domingo?
 ¿Qué es de tu jubon bermejo?
 ¿por qué traes tal sobrecejo?
 andas esta madrugada
 la cabeza desgredada:
 ¿No te llotras de buen rejo?

Estas coplas, que en aquel tiempo tuvieron su importancia y su popularidad, se atribuyen á Rodrigo de Cota (el Tío), natural de Toledo, de quien se dice que com-puso tambien un animado *Diálogo entre el Amor y un Viejo*. De seguro se equivocó Mariana al hacer autor de ellas al cronista Hernando del Pulgar.

bajo la forma que entonces se conocia de crónica. El impulso dado por el Rey Sábio no habia sido infructuoso, y aunque perezosamente seguido, fué teniendo dignos si bien menos felices imitadores. El caballero Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, sobrino del canciller Pedro Lopez de Ayala, emparentado como él con la principal nobleza de Castilla, y como él literato y poeta y capitán valeroso y esforzado, tambien fué cronista como él, y pareció como nacido para enlazar la literatura histórica del siglo XV. con la del XIV. Aunque fuesen varios ingenios los que trabajaron en la Crónica de don Juan II. tales como Alvar García de Santa María, Juan de Mena, Diego de Valera, y tal vez algun otro, no hay duda de que su ordenacion fué definitivamente encomendada al ilustre Fernan Perez de Guzman, que con recomendable criterio «cogió de cada uno lo que le »pareció mas probable, y abrevió algunas cosas, tomando la sustancia de ellas,» como dice el docto Galindez de Carvajal. Es lo cierto que la Crónica de don Juan II., enriquecida con importantes documentos y con abundantes noticias de las costumbres de aquel tiempo, es ya un trabajo notable de pensamiento, de arte y de estilo, que revelaba ó dejaba entrever que la crónica estaba sufriendo una modificacion ventajosa y se acercaba ya á la manera y formas de la historia regular.

Menos felices los dos cronistas de Enrique IV.,

Enriquez del Castillo y Alonso de Palencia, partidario el uno y adversario el otro de aquel desdichado monarca, mas sencillo y natural el primero sin dejar de caer á veces en una verbosidad redundante, afectado, enmarañado y confuso el segundo, siguiendo el mal gusto de la escuela estrangera en que se habia formado y de los maestros que se propuso por modelo, sus crónicas no igualan en mérito á la anterior.

Ya no eran solos los reyes, ya no eran solamente los sucesos generales de un reinado los que merecian los honores de la crónica. Las plúmas de los escritores se ocupaban tambien en historiar bajo aquella misma forma y con no menos estension las vidas y los hechos de los personajes mas notables y señalados. De este género son las crónicas de *don Pero Niño*, conde de Buelna, que desempeñó el cargo de almirante durante los reinados de Enrique III. y Juan II., y de *don Alvaro de Luna*, gran condestable de Castilla, escrita la primera por Gutierre Diaz de Games, alférez y compañero de su héroe en sus peligrosas aventuras y batallas, la segunda por el judío converso Alvar García de Santa María ⁽¹⁾. La *Crónica de don Alvaro* es tal vez la

(1) «Se ignora enteramente, dice Tikhon, el nombre del autor de esta crónica.» Historia de la literatura española, primera época, cap. 10.—Sin duda el erudito anglo-americano no habia leído lo que acerca de ella dijo el ilustrado y laborioso investigador don Rafael Floranes de Robles, que

hablando de este Santa María cuando suspendió la de don Juan II., añade: «y él se trasladó á escribir la historia de don Alvaro de Luna..... que es ciertamente de este mismo Alvar García, aunque hasta ahora se ha ignorado su autor.» Y sigue discurrendo sobre los motivos de haber abandonado la una

obra histórica de mas mérito literario de aquella época, y en la que hay mas soltura de dición, mas fecundia, armonía y gala de lenguaje: tiene trozos muy elegantes, y descripciones magníficas; mas como documento, se aproxima al género de panegírico, puesto que desde el principio hasta el fin no se interrumpen las alabanzas del personage que el autor se propuso ensalzar.

Tampoco faltaba quien procurara transmitir á la posteridad la relacion y conocimiento de sucesos parciales de alguna celebridad é importancia; episodios históricos que hoy comprenderíamos bajo la denominacion de *Memorias para servir á la historia* de la época. Tales son por ejemplo *El paso Honroso* de Suro de Quiñones, compilado por el padre Pineda: el *Seguro de Tordesillas*, que es la relacion de una série de negociaciones, conferencias y capitulaciones celebradas entre don Juan II. y una parte de la nobleza, cuando su hijo el príncipe don Enrique se unió á los sublevados contra su padre mismo para derribar al condestable ⁽¹⁾. Se escribian igualmente relaciones de *Viages*, como la que dejó hecha Ruy Gonzalez de Clavijo de la embajada que Enrique III. envió al Gran Tamorlan, y de que formó parte el autor, y en que

para dedicarse á escribir la otra. Puede verse este punto mas extensamente tratado en los *Estudios sobre los judios de España* de Amador de los Rios, tercera

época, siglo XV.

(1) Ambas obras las publicó el ilustrado Llaguno y Amirola á continuacion de la Crónica de don Alvaro de Luna.